



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Acta correspondiente a la Sesión 07/2025 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 1 de julio de 2025 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de la Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

##### Consejo Directivo 2024-2026

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. Manuel Cervantes Jiménez.
3. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
4. José Francisco Sánchez Barrón.
5. Eligio Esquivel González.
6. Porfirio Leos Martínez.
7. Alberto Romero González.
8. Salvador Martínez Palomera.
9. Martín Torres Camacho
10. Martha Lydia Álvarez Serrano
11. José Alfonso Rocha Pérez

##### Comisario Titular

12. Sergio Sánchez Loera.

##### Consejeros Permanentes (Expresidentes del Consejo Directivo):

13. Fco. Javier Bonaparte Robledo

#### II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión estuvo a cargo de Josefina Vianey Mendoza, Presidente del Consejo Directivo, quien, de acuerdo con el orden del día, una vez verificado el quorum de asistentes por parte de la Secretaría, procedió a abordar los temas contenidos en la convocatoria 07/2025. Se precisa que, conforme la designación de la Presidente del Consejo, en esta sesión las funciones de Secretaría fueron llevadas a cabo por Manuel Cervantes Jiménez, en ausencia de María de la Salud Chaparro de la O:

Q



## 2.- Avance al Programa de Trabajo 2025.

La presentación del informe estuvo a cargo de la Contadora Josefina Vianey Mendoza Arteaga quien para dar inicio recapituló que en la sesión 2 del 2025 este Consejo aprobó el programa de trabajo con fundamento en el artículo cuadragésimo cuarto inciso m) recordando que dicho estatuto establece que es facultad del Consejo Directivo colaborar con la Presidencia de la asociación para el mejor desempeño del programa de labores y presupuesto anual. Señaló que la forma de hacerlo es teniendo muy claro el avance de ellos y procedió a hacer el repaso de dicho avance para cada una de las actividades contenidas en el programa de trabajo acordado para el 2025, el cual se adjunta (Anexo 1).

A continuación, se destacan algunos de los comentarios que realizó durante su presentación:

- ✓ Implementar un Programa de Registro de Peticiones y Propuestas. A este respecto mencionó que se encuentra en proceso, que de dicho sistema ya está diseñado todo el flujo, las adecuaciones al portal, ya hay un proyecto de aviso administrativo, se hicieron las pruebas de que sí funciona y que en breve entraría en vigor.
- ✓ Implementar el uso de WhatsApp para la difusión de información. Destacó que esta actividad ya fue atendida, se emitió el aviso correspondiente, cada coordinador es encargado de dar de alta a su grupo. Se mantiene como actividad en proceso porque no obstante que ya hay personas dadas de alta en los grupos se debe seguir ejecutando la labor en forma continua.

Se realizaron pruebas de operación y carga y se configuró para que en el grupo de WhatsApp puedan publicar solo ciertas personas y en las Regionales cada Coordinador.

- ✓ Creación de un Anecdotalario a través del portal. Aclaró que el mismo se va a desarrollar en el 3er trimestre del año ya que se dio prioridad al sistema de Registro de Peticiones y Propuestas.
- ✓ Actualización de la información de asociados y asegurar su resguardo físico. Puntualizó que actividades como ésta, están ligadas o asignadas a una Comisión por lo que su avance lo informará la Comisión respectiva, más adelante en otro de los puntos a tratar en esta misma sesión. La Presidenta del Consejo, aprovechó para destacar que se van a hacer modificaciones al Reglamento FOPADE, que va a implicar que se modifique la necesidad de suscribir estos formatos lo cual va a acelerar este proyecto.

Q



- ✓ Actividades de Integración y Sociales. Destacó que se creó una Comisión para estos fines en la sesión 2, por lo que su avance lo informa la Comisión respectiva, más adelante. Comentó que en la ciudad de Morelia ya se están realizando actividades de senderismo y también se ha platicado con funcionarios de FIRA, para que nos permitan el uso de sus instalaciones para llevar a cabo actividades el día del jubilado.
- ✓ Promoción de ingreso de nuevos asociados. Se creó una Comisión para estos fines en la sesión 2 quienes definirán el proceso de bienvenida y lo que van a hacer para este propósito, por lo que el coordinador de dicha Comisión informa su avance en uno de los puntos más adelante.
- ✓ Fortalecer el vínculo Consejo Directivo - FIRA - Banxico. La Presidente del Consejo, comentó que lo proyectado es gestionar una reunión con la Dirección General de FIRA al menos una vez en el año, a la fecha no hay información a reportar ya que continúa pendiente.
- ✓ Mantener reuniones periódicas con personal de la Dirección de Administración. Ya se realizó una reunión el pasado 26 de mayo y los acuerdos alcanzados se informaron en la sesión 6 de este Consejo.
- ✓ Comisión de Capacitación, Difusión de Normativa y Apoyo en Trámites. Fue creada en la sesión 2 de este consejo y presenta su avance en un punto más adelante. En este punto comentó que incluye la actividad consistente en revisar la viabilidad y proponer mecanismos para dar apoyos, destacando que en reunión con funcionarios de la Dirección de Administración de FIRA, aceptaron formar equipos con integrantes FIRA y JUFIRA, para juntos analizar esta actividad.
- ✓ Inversión de excedentes de la Tesorería. En la sesión 2 se integró una Comisión. En lo que respecta a revisar si es necesario modificar la estrategia, llevar el asunto al Consejo y en su caso a la Asamblea, ya se atendió, tomando en cuenta que en la asamblea XXVII se presentó y autorizó la estrategia de inversiones que estaremos usando.
- ✓ Por lo que toca a informar trimestralmente los resultados, se encuentra en proceso, el primer informe será en el mes de agosto con corte a junio, dado que la estrategia se aprobó apenas en marzo.
- ✓ Analizar y en su caso mejorar el esquema de préstamos. Ya se atendió, se creó una Comisión que más adelante presenta su avance. Continúa en proceso, no obstante que ya se llevó propuesta a la asamblea, ya que se presentó a la asamblea la primer parte de mejoras, toda vez que es posible que se lleven otras a la próxima asamblea en octubre.



- ✓ Realizar actividades inherentes a la salud. Se creó una Comisión por lo que su coordinador presenta su avance más adelante.
- ✓ Organizar asambleas y reencuentro. El 31 de marzo se llevó a cabo la asamblea en forma remota, se hizo en tiempo y forma desde la publicación de la convocatoria. Está pendiente la realización de la asamblea programada para el mes de octubre.
- ✓ Revisión y actualización de estatutos y reglamento FOPADE. Se creó la comisión respectiva, El avance se incluye más adelante en el asunto de informe de las Comisiones.
- ✓ Actividades de labor social. Señaló que se encuentra en proceso la organización de una actividad de labor social en cada Regional durante el año. La coordinación Michoacán colaboró con la Cruz Roja de Morelia, mediante promoción de Colecta Anual, venta de artículos y recaudación en los desayunos, la promoción y la participación de actividades de recaudación como la carrera y conciertos de ópera.

Se hizo un vínculo con el grupo Voluntarios FIRA para sumarse a actividades de labor social que ellos van a hacer durante el año.

En el Norte reporta el coordinador que se acercaron a la asociación Fomento Emprendedores ABP para conocer sus actividades y ver la forma de apoyar. Los compañeros se interesaron y realizaron donativos por lo que JUFIRA recibió reconocimiento se anexa (Anexo 2), se va a dar difusión a este reconocimiento.

Algunas coordinaciones reportan que a la fecha no tienen ningún avance en este tema como el Sureste y Occidente, los otros coordinadores no reportaron. Destacó que se tiene el 2º semestre para dar cumplimiento a esta actividad que quedó aprobada por el Consejo.

- ✓ Realizar actividades que apoyen la economía. Una era difundir entre asociados la posibilidad de promover sus negocios, lo cual ya se atendió el 29 de mayo con la publicación de un aviso en el que se dio a conocer el mecanismo para usar el grupo de WhatsApp de mercadito JUFIRA y se habilitó una sección en el portal para este propósito, ya está operando y ya hay algunos anuncios.

Otro punto era conseguir con algunas empresas de bienes y/o servicios descuentos o condiciones preferenciales para asociados y publicarlo en el portal, ya en el aviso mencionado se dio a conocer que en el portal de JUFIRA había una sección nueva que se llama "Descuentos especiales" en el que se publicará información de esas empresas. Les recuerdo a todos los coordinadores regionales que el compromiso es que al menos haya algún caso por cada coordinación regional, por lo que se les pide que en cuanto identifiquen una empresa que otorgue algo especial a los



asociados lo manden para darle difusión. El punto es que la empresa lo entregue por escrito y que manifieste claramente que es lo que ofrece en forma especial.

- ✓ Otro punto es acercamiento por parte del Consejo a Coordinaciones y asociados. Respecto de las visitas, se informa que éstas se están llevando a cabo conforme el calendario establecido, por lo que el 12 de mayo se fue a Querétaro y el 17 de junio a Chiapas. Se van a continuar las visitas y se ha estado divulgando a toda la comunidad JUFIRA estas visitas.

De las reuniones trimestrales remotas con coordinadores ya se hizo la primera el 9 de mayo la cual fue positiva, se creó el grupo de WhatsApp de coordinadores estatales con la finalidad de poder interactuar directamente y se tiene prevista la siguiente reunión en agosto.

Respecto de difundir en los medios de comunicación de JUFIRA, quienes son los coordinadores regionales, estatales y sus funciones, a este respecto todavía no se tiene avance que reportar.

- ✓ Infraestructura de JUFIRA. Se tiene la actividad de revisar la casa JUFIRA para ver la viabilidad de hacer ciertos arreglos y adecuaciones para considerarlos en el presupuesto del año entrante, la cual no se ha ejecutado, por lo que posiblemente se realice en agosto o septiembre antes de presentar el presupuesto de 2026.
- ✓ Actividades formales del Consejo. Una es llevar a cabo al Consejo el programa anual de sesiones, lo cual ya se atendió. Se han hecho las sesiones ordinarias mensuales calendarizadas que siguen en proceso.

Informes trimestral y anual del Tesorero, en la sesión 3 se presentó el informe al Consejo al cierre del 2024 y en la sesión 6 se presentó el del primer trimestre y en la asamblea de marzo el informe anual.

Presentar el presupuesto anual al Consejo y a la Asamblea, esto está previsto para el mes de octubre, no hay nada que reportar.

Del informe anual del Presidente y el del Comisario, son hasta la asamblea general de octubre por lo que todavía no hay nada que reportar.

Elaborar actas del Consejo y gestionar su firma. Se han elaborado, firmado y publicado desde la sesión 1 a la 5, el acta de la sesión 6 ya está elaborada en revisión y firma.



ANIVERSARIO

Elaborar y Protocolizar actas de Asamblea. El acta de la XXVII asamblea ya está elaborada y revisada, está en el trámite de protocolización ante notario.

- ✓ Otras actividades operativas.

Alta y Registro de Nuevos asociados, enviar cartas de bienvenida. Está en proceso ya que es una actividad continua porque se ejecuta todo el año. Ésta se ha realizado con normalidad, destacando que durante el 1er semestre han ingresado 35 asociados: 14 en Michoacán, 1 Noroeste, 4 Norte, 8 Occidente, 6 Sur, 2 Sureste.

Revisar y autorizar préstamos, se ha hecho con normalidad. Durante el primer semestre se otorgaron 19 préstamos y se renovaron 24, se otorgó un especial, se cancelaron 12 y se encuentran 10 en trámite.

Supervisar la cobranza y vigilancia en el cobro. Se ha venido realizando con normalidad; en los informes trimestrales el Tesorero ha venido informando como vamos y en la XXVII asamblea general ordinaria se autorizó la expulsión de 7 asociados por atraso en pago y 3 quedaron sujetos a que se pusieran al corriente o se darán de baja.

Autorizar y revisar los pagos por fallecimiento. Se ha realizado con normalidad durante el 1er semestre se han pagado 11 casos, en un asunto de esta sesión más adelante el Administrador FOPADE reportará cómo va este tema al día de hoy.

Supervisar pago a proveedores, pago de impuestos etc.- Se ha hecho con normalidad

Administrar el portal, canal de youtube y sistema de videoconferencia. Se ha venido gestionando con normalidad. En anexo se detallan algunas mejoras y se informa sobre el número de interacciones, cuánta gente lo usa, cuánta gente entra al portal, etc. (Anexo 3)

Revisar y definir el servicio de videoconferencia.- Está en proceso, se va a reprogramar al 3er trimestre, por lo pronto se continúa con el servicio de videoconferencia con el que se cuenta y para la asamblea remota del mes de marzo se contrató por evento dicho sistema, previa valoración, donde se determinó que no era necesario contratarlo permanentemente.

La Contadora Josefina Vianey Mendoza, resaltó que este es el avance general al primer semestre del programa y pidió que cada uno identifique y tenga claro donde le toca participar en estos planes y revisarlos mes a mes, que sea un instrumento de trabajo, para que no se quede nada más en el papel.



Comentó también que en general vamos muy bien. Hay congruencia entre lo que ejecutamos con lo que planeamos. Destacó que existen muchas otras actividades que se realizan ya que es muy complejo que todo quede detallado en el programa, pero es muy útil contar con este reporte de avanza para ir dejando cuenta del quehacer del Consejo y poder tener más un orden cuando se hace el informe a la Asamblea.

Previo a la aprobación del acuerdo correspondiente a este asunto, el Comisario Sergio Sánchez Loera, consideró conveniente hacer el comentario de que es importante que se implemente ya el mecanismo de escucha y propuestas de la gente.

Por lo anterior, la Presidente del Consejo, solicitó al Coordinador de este proyecto Lic. José Jaime Gutiérrez Guerrero, sus comentarios, quien informó que ha venido trabajando con el Ing. Vicente Araiza y que ya se tiene el sistema y el Aviso de ese proyecto y del Anecdotal y que era posible que el viernes 4 de julio ya se pudiera poner en marcha el sistema de Propuestas y en fecha posterior se pondría en marcha el del Anecdotal para dar mayor impacto a su difusión.

En otro tema Sergio Sánchez Loera comentó con respecto a las actividades de voluntariado social, considera que el propósito es que la gente participe y no solamente donar sino que se podrían involucrar en temas sociales o ambientales, por ejemplo, comentó que el mes de Julio es una época de reforestación, que hay oportunidades para que la mayoría de las coordinaciones puedan sumarse a la labor.

La Contadora Josefina Mendoza, manifestó que coincidía con la idea y que, no obstante que es loable realizar donativos, consideraba que las actividades que implican participar de manera presencial, coadyuvan a convivir, integrarnos y sentir esa participación en conjunto.

Martín Torres Camacho coordinador del Norte, se refirió al tema de credencialización de asociados JUFIRA que podría tener entre otras utilidades en las reuniones anuales para no tener que comprar identificadores.

Asimismo, se refirió a algunos casos del Norte donde el esquema de donación funciona, en el apoyo de algunas asociaciones de apoyo social, aunado a que algunas personas de Norte ya son mayores de 70 y ya no le es fácil participar en labores de campo.

Para finalizar este asunto se procedió a la aprobación del siguiente:

#### ACUERDO

Con fundamento en el artículo Cuadragésimo Cuarto inciso m) de los Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C., los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del avance al segundo semestre del Programa de Trabajo 2025 que se anexa.



### 3.- Informes de avance de las Comisiones para actividades específicas.

A manera de preámbulo de este asunto La Presidente del Consejo Directivo, comentó que, conforme a lo señalado en el artículo cuadragésimo tercero de los Estatutos, este Consejo Directivo en su sesión 02 aprobó para 2025 la creación de 9 comisiones para actividades específicas y autorizaron los lineamientos a los que se sujetarían. Dentro de dichos lineamientos se establecía, entre otros, que las Comisiones informarán sobre las actividades que realicen en la sesión de Julio y un informe anual de resultados que se presentará en diciembre.

En cumplimiento a ello es que cada Comisión presenta su informe a través del coordinador respectivo en el orden que a continuación se enuncia:

- ✓ **Comisión de revisión y actualización de los Estatutos y del Reglamento FOPADE** Rindió su informe a través de su coordinadora la CP Josefina Vianey Mendoza Arteaga mismo que se agrega como anexo de la presente acta (Anexo 4)
- ✓ **Comisión de análisis y mejora del esquema de préstamos para asociados**
- ✓ **Comisión de capacitación, difusión normativa y apoyo en trámites**  
El Lic. José Jaime Gutiérrez Guerrero, coordinador de estas comisiones rindió los informes respectivos mismos que se agregan (Anexo 5) a la presente acta.

Respecto de este informe el Comisario Sergio Sánchez Loera sugirió agregar en el informe, que el material de las pláticas de capacitación que se han impartido, quedan grabadas para su consulta posterior dentro del acervo de material del portal.

Salvador Martínez Palomera sugiere que como parte del programa de pláticas se incorporara alguna de médico endocrinólogo o sobre la diabetes, por lo que se coordinarán con el Lic. Jaime Gutiérrez para consolidar la idea.

Martin Torres Camacho, comentó que las pláticas de capacitación han generado mucho interés, pero mucha gente se ha quedado fuera de la videoconferencia por el número de participantes que permite la aplicación, por lo que sería un punto por atender tratar de incrementar el número de participantes.

La Contadora Josefina Mendoza, comentó que se revisará el costo beneficio de incrementar el número de participantes

#### ✓ **Comisión de Salud**

Salvador Martínez Palomera, en su calidad de coordinador de la Comisión de Salud, destacó que es importante llevar a cabo un programa de actividades de la Comisión de Salud, del cual ya se tiene una primera propuesta de programa, en el que se requerirá de la participación activa de los Coordinadores Estatales y Regionales. Asimismo, mencionó que el citado programa sería enviado a los coordinadores para



que hicieran los comentarios o sugerencias pertinentes y con ello llegar a su versión final.

La Contadora Josefina Vianey Mendoza, hizo uso de la palabra para sugerir a los integrantes de la comisión identificar los puntos más críticos ya que es un programa muy ambicioso y quizá sea un programa a 2 años de forma que no se vuelva muy demandante.

Sugirió que, para futuros informes, se agregue en el informe, cuidando la protección de datos sensibles de salud de los compañeros y sin decir nombres, el número de casos a los que la Comisión brindó apoyo especial y que con el apoyo de los coordinadores dar este tipo de asistencias en lo posible, cuidando hasta donde da la capacidad para ayudar.

Martin Torres Camacho, comentó relacionado con la capacitación sobre temas de Salud, que sería conveniente considerar importes en el presupuesto del año que viene, para cubrir honorarios a médicos expositores dado que no siempre es posible que impartan en forma gratuita.

La Presidente del Consejo, puntualizó que este tema de conseguir algunos médicos expositores tal vez podría lograrse a través de FIRA, ya que también es interés de ellos llevar a cabo campañas de medicina preventiva.

✓ **Comisión Asamblea General presencial y Reencuentro 2025**

Manuel Cervantes Jiménez, coordinador de la Comisión, presentó (Anexo 6) los avances, relacionado con la logística del evento del reencuentro JUFIRA programado del 27 al 30 de octubre de 2025, selección de sede, avance en reservaciones, servicios incluidos entre otros aspectos.

La Presidente del Consejo, enfatizó que ya se han llevado a cabo las acciones más importantes previas en cuanto al Reencuentro y comentó que lo que sigue es la promoción y el animar a los compañeros a participar.

✓ **Comisión de Inversiones**

El Contador José Francisco Sánchez Barrón, comentó que los recursos se han invertido conforme a la estrategia que se llevó a la asamblea en marzo y que se estará informando trimestralmente a este consejo.

✓ **Comisión de actualización de información de asociados y resguardo físico de formatos de FOPADE**

Eligio Esquivel González comentó que se han dado a la tarea de estar identificando los asociados que no tienen hasta ahorita la información completa en la base de datos de la asociación JUFIRA y comentó que se está revisando la posibilidad de simplificar esta labor y apegarnos a lo que está haciendo FIRA relativo a que cuando



no exista formato de designación de beneficiarios se establezca en orden de prelación a quién se le entregará el apoyo, lo cual se buscaría la manera de que en el reglamento FOPADE quede definido el método o sistema de prelación para definir a quien se le va a entregar ese apoyo.

Por el otro lado estamos identificando de quienes no tenemos información completa como teléfono, correo, domicilio, etc. y entonces allí si vamos a pedir que todo mundo actualice su cédula de actualización de información ya que nos sirve mucho contar con esa información. Se subió de manera preliminar en el sistema con información que se tenía de base de datos del SIP pero se requiere CURP, RFC, correo y teléfono celular e incluso para el portal nuevo estamos requiriendo el correo electrónico y el número de celular para poderlo ligar con los grupos del chat. Para esta labor nos apoyaremos con los compañeros coordinadores estatales y regionales.

✓ **Comisión de Promoción de Ingresos de Nuevos Asociados**

El coordinador de esta comisión Alfonso Facundo Cruz, presentó su informe (Anexo 7) que detalla los antecedentes de creación de la Comisión, las funciones de dicha Comisión, el Plan de trabajo de la misma, sus estrategias y acciones realizadas, destacando un cuadro con el número de nuevos asociados 2025 por región. Finalizó señalando que seguirán fortaleciendo la promoción con el apoyo de Coordinaciones Regionales y Estatales.

La Contadora Josefina Vianey Mendoza sugirió a los coordinadores que cualquiera que tenga alguna sugerencia positiva que pueda ayudar a este propósito, contacte a Alfonso para darle esas ideas. Mencionó que en las reuniones que se han tenido con las Coordinaciones Estatales comentan que porque no se les dice del personal que se ha jubilado en su zona para contactarlos y de nuestra parte les aclaramos que esa información se entrega periódicamente a su coordinador regional por lo que quizás el coordinador estatal no comparte esa información con los demás, por lo que pidió a los coordinadores regionales, checar con sus estatales que uso le dan a esos archivos. Invitó a seguir colaborando con esta Comisión que calificó como vital para JUFIRA.

Por último, La Presidente del Consejo comentó que no se encontraban presentes en la sesión Vicente Araiza González y Angélica Ayala Díaz, por lo que el reporte de la Comisión de Actividades de Integración y Sociales se presentaría en próxima sesión.

10



Al concluir la presentación de los informes de las diferentes comisiones se aprobó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos autorizados para el funcionamiento de las Comisiones para actividades específicas, los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de los informes de avance presentados por los Coordinadores de cada comisión.

#### 4.- Informe de los pagos de apoyos para gastos de defunción.

Acto seguido La Presidente del Consejo dio la palabra al Administrador FOPADE Eligio Esquivel González quien comentó lo siguiente:

Hemos estado buscando la manera de entregar los apoyos conforme se ha presentado la situación, la tardanza que hemos tenido es porque las personas beneficiarias que están definidos para recibir el apoyo se tardan en entregar sus documentos. En los últimos meses se ha buscado la manera de que nos entreguen la información lo más pronto que puedan y afortunadamente hasta hoy se han entregado todos los de este año, incluido el que corresponde al fallecimiento que se dio en el mes de junio, por lo que solamente hay 2 casos que siguen pendientes, que es el del asociado Jorge Friedmann Requena y la Señora Aurora Valle Macías de quienes no se ha tenido la información para hacer la entrega de los apoyos, siendo los únicos 2 pendientes.

El Comisario, Sergio Sánchez Loera, cuestionó sobre que es lo que falta en el caso de Jorge Friedmann, a lo que Eligio Esquivel contestó que habían quedado con la coordinadora de la CDMX Martha Lydia Álvarez, buscar la manera de contactar a sus familiares, pero no se han localizado.

Sergio Sánchez señaló que sería importante desburocratizar este tema, porque son contingencias que se están arrastrando innecesariamente

Martha Lydia Álvarez, comentó que se contactó a la viuda del finado Jorge Friedmann Requena y la señora de manera reacia comentó que por los veintitantes mil pesos que le iban a dar ella no quería meterse en problemas, por lo que intentarán hacer labor de convencimiento a través de otro pensionado de nombre Francisco Pérez Naveda, quien mantiene amistad con la beneficiaria.

La Presidenta del Consejo pidió de favor a Martha Lydia Álvarez, que con base en lo que se logre presentar algún informe breve y con base en eso dejarlo en el expediente porque si no quiere cobrar el apoyo, no se puede obligar a lo imposible.

Del caso de Aurora Valle, la contadora Mendoza comentó que hablaría a FIRA para ver qué información se puede recabar para en su caso hacer un informe y cerrar el caso.



El Contador Sánchez Barrón comentó que desde el punto vista contable y financiero no se necesita esperar hasta que lo cobren, si no lo quieren cobrar, se puede sacar de balance sin problema, por lo que propongo eso, sacarlo del balance y reflejarlo en cuentas de orden.

La Contadora Mendoza comentó que sería la intención que en una sesión de consejo con base en esos informes de todo lo que se ha hecho acordar que se da por concluido y quitarlos del pasivo.

##### 5.- Asuntos Generales.

###### Visitas de miembros del Consejo Directivo a Residencias Estatales

En este apartado la Contadora Josefina Vianey Mendoza Arteaga se refirió a la visita que realizó el Consejo a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas y externó el agradecimiento al coordinador Eleazar Luna y al Estatal Javier. Comentó que se tuvo una reunión muy positiva, en la que los asociados quedaron muy contentos y manifestaron estar dispuestos a que si el próximo año Chiapas resultaba como sede del evento, ellos mismos trabajarían como equipo para organizar un muy buen evento. Se les expusieron los temas que el consejo tiene preparados para este tipo de evento, con lo que entendieron muy bien lo que se está haciendo actualmente en JUFIRA. Se recibieron comentarios de compañeros que se mostraron muy agradecidos de que hubiéramos ido, hubo propuestas interesantes que hicieron en sala, conforme el informe anexo (Anexo 8). En los temas médicos, el sentir general principalmente es la necesidad de mejorar el Directorio Médico. Algunos comentaron que el portal de JUFIRA tiene toda la información necesaria para el asociado por lo que es cuestión de que el asociado entre al portal. También propusieron que se diera más formalidad al nombramiento de coordinadores estatales y regionales. Entregaron por escrito un documento con propuestas del compañero Alejandrino Huicochea.

Consideró importante resaltar que en las visitas a Querétaro y Tuxtla se ha notado que, en ambos casos, han visto con muy buenos ojos los cambios hechos al esquema de préstamos. Consideran que se están cuidando los recursos y son de beneficio para la asociación.

Recomendó a los coordinadores regionales y los estatales que, si algún asociado muestra inquietud con respecto a los cambios realizados al esquema de préstamos, los remitamos al material que se presentó en la Asamblea, ya que ahí está muy explicado el por qué se hizo y para qué. Asimismo, en el Aviso que se emitió para dar a conocer este nuevo esquema y el procedimiento de capacidad de pago también se explica, aunado a que en el acta de la sesión 6 está el detalle de cómo se obtuvieron los datos y cómo se determinó la tasa de interés.

Q



### **Presentación de caso práctico sobre la cédula para evaluar la capacidad de pago para préstamo JUFIRA, con base en los nuevos criterios**

Para conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, el Contador José Francisco Sánchez Barrón presentó un ejemplo o caso práctico para explicar en forma didáctica el análisis de la capacidad de pago y la forma en que se plasma la información en la cédula que se realizó para estos efectos y que manejará el Analista de JUFIRA al recibir las solicitudes de préstamos y la documentación requerida.

Resaltando que el saldo promedio resultante de los estados de cuenta requeridos deben ser el doble de la amortización que corresponde al monto del préstamo que se otorgue.

El Comisario se refirió a la proporción de préstamo que como máximo se puede otorgar y que de acuerdo al reglamento está en función al monto de cuotas aportadas, respecto del 100% a aportar, señalando que se aprecia como discriminatorio, a lo cual la Contadora Josefina Mendoza comentó que es un tema que se tiene previsto modificar en el reglamento FOPADE y llevarlo a la Asamblea para su aprobación.

Martin Torres comentó que para los compañeros que van entrando sería una limitante muy grande el que el préstamo se siga limitando en proporción de las cuotas aportadas. Eligio Esquivel comentó que es lo que está ahorita conforme el Reglamento vigente y reiteró que se tiene el interés de proponer cambios en la próxima Asamblea y tal vez quitar la condicionante de la proporción de cuotas

Alfonso Facundo Cruz, comentó que en la promoción que se hace para el ingreso de nuevos asociados a JUFIRA, se debe dar a conocer lo que se ofrece como asociación en aspectos que van más allá del dinero; más bien es destacar todo lo que se tiene adicional a los préstamos.

Francisco Bonaparte, comentó que en el reglamento se tiene contemplado que el préstamo sea en proporción a las aportaciones a la asociación, con el fin de minimizar el riesgo de cartera vencida, ya que en su percepción si no se maneja el monto en función a las cuotas aportadas el daño al patrimonio puede ser mayor.

Nuevamente la Contadora Josefina Vianey Mendoza comentó que la decisión final de cualquier cambio dependerá de lo que aprueben los asociados en la próxima Asamblea.

### **Situación de Inversiones con VECTOR Casa de Bolsa**

Posteriormente, la Contadora Josefina Vianey Mendoza dio el uso de la palabra al Contador José Francisco Sánchez Barrón, Tesorero de JUFIRA refiriéndose a un asunto que tiene que ver con las noticias que circularon hace algunos días respecto de la situación en que se encuentra la institución VECTOR con la que JUFIRA tiene relación de Inversiones.



El Contador Sánchez Barrón, como marco de referencia, comentó que VECTOR tiene 3 nichos de negocio que son, Inversiones, Negocios Fiduciarios y Cambios. Comentarios de la parte de VECTOR son que el tema emproblemado o vigilado ahorita es el tema de cambios. En el caso de inversiones es muy diferente a lo que pasó con otras instituciones como CI Banco o Intercam, ya que estas últimas captan recursos del público en general y VECTOR no capta recursos, solo realiza intermediación de dinero del público para hacer inversiones, lo cual implica una gran diferencia, sin embargo, de manera prudencial se han tomado diversas acciones a fin de proteger los recursos de JUFIRA.

Para explicar lo anterior el Tesorero presentó un breve informe, el cual se presenta como anexa a esta acta (Anexo 9), en el que se destacó principalmente lo siguiente:

Al 31 de mayo los recursos invertidos en VECTOR ascendieron a \$27,741,000 integrados por Instrumentos de Deuda e Inversiones de Mercado de Dinero.

Comentó que en los Instrumentos de Deuda lo que tenemos son de una Sociedad de Inversiones Gubernamental.

Referente al rubro en Mercado de Dinero, está colocado en CETES y UDIBONOS. Tenemos UDIBONOS por 8 millones colocado a 5 años y una Inversión en CETES colocado a 2 años tratando que los excedentes de la chequera tuvieran mejores rendimientos.

Dicho esto, comentó que es factible disponer de manera prudencial de los recursos que se encuentran en Instrumentos de deuda, que son aproximadamente 17 millones, que son recursos líquidos, e informó que al día siguiente de las publicaciones en los medios habló con VECTOR, ante la incertidumbre que se generó en los medios financieros y actuando de forma prudencial en apego a lo señalado en el numeral 6 de la estrategia de inversión.

Destacó que lo que se busca es salvaguardar los recursos de JUFIRA, no obstante que mucha gente que conoce de estos temas dice que no hay riesgo en las Inversiones, pero tomando en cuenta nuestra formación en FIRA y aunque todo indica no hay riesgo, se procedió de manera prudencial a realizar el retiro de los recursos líquidos colocados en una sociedad de inversión gubernamental por \$17,623,000. En tal sentido el día 27 de junio del 2025 a las 15:00 horas se recibieron \$10,500,000 quedando pendiente de recibir el resto, que se tiene que solicitar mediante un trámite con VECTOR entregando un formato de revocación de convenio para dejar sin efecto el mandato que hicimos para que administraran esos recursos.

El día de hoy primero de Julio por la mañana se entregó debidamente revisado y suscrito este formato y el día de mañana 2 de julio, estaríamos recibiendo el resto de los recursos colocados en instrumentos de deuda por 7 millones aproximadamente.

El siguiente punto es definir que se va a hacer ya que esos recursos ya están en la chequera y hay que invertirlos de manera inmediata, por lo que se colocarán en Banco ACTINVER con la finalidad de que sigan generando rendimientos en instrumentos con plazos de 2 a 5 años.



La tasa de referencia se estima que va a llegar al 7% por lo que es urgente poder contratar algún instrumento como Bono M que está en 8.7% o un CETE para ver que tasa dan a 2 años. Lo anterior se tiene que hacer de inmediato por lo que no da tiempo de acuerdo con lo que dice la estrategia de inversión de tener 2 propuestas con otra casa de bolsa.

Respecto a los recursos invertidos en mercado de dinero, específicamente en CETES y en BONDES, la propuesta es continuar con VECTOR observando el desarrollo de los eventos con los intermediarios involucrados. De percibir mayor riesgo o incertidumbre se procedería a solicitar a VECTOR a través del INDEVAL el traspaso de los títulos al intermediario que finalmente quede. En estas inversiones en cetes y bondes no existe riesgo porque los títulos los tiene el INDEVAL. Si seguimos observando que a VECTOR lo intervienen o consecuencias mayores se pueden solicitar a través del INDEVAL sin mayor complicación, y además no conviene venderlos porque tienen buenos rendimientos

Una vez expuesto lo anterior, se propuso el siguiente:

#### ACUERDO

**Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados de las acciones que se llevaron a cabo con VECTOR casa de bolsa para actuar de manera prudencial y salvaguardar los recursos de la Asociación. Asimismo, en apego a lo establecido en el numeral 5 de la Estrategia de Inversión, los miembros del Consejo aprueban que los recursos entregados por VECTOR provenientes de Instrumentos de deuda (Sociedades de Inversión) sean invertidos de manera inmediata en Banco ACTINVER ya que a la fecha no se ha celebrado contrato con algún otro intermediario financiero.**

El Contador Sánchez Barrón comentó que lo anterior también se informará a la Asamblea.

Víctor Riveroll Armenta expresidente de JUFIRA, agradeció a la Contadora Josefina Vianey Mendoza y al Contador José Francisco Sánchez Barrón, la prudencia con que se está manejando el dinero, y señaló que daba su voto de confianza por considerar que la capacidad Técnica que tienen es suficiente para lo que se está haciendo y vamos por buen camino.

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión siendo las 13:50 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretario, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Vicepresidente y Secretario designado

Manuel Cervantes Jiménez